CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
0 3 OCT 2022
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:10 AM

ROSSELLI AMURUZ DULANTO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

MOCION DE ORDEN DEL DÍA Moción de Orden del Día N° 4109

La Congresista de la República que suscribe la presente iniciativa, señorita **Congresista ROSSELLI AMURUZ DULANTO** del grupo parlamentario **"AVANZA PAIS"**, en uso de las atribuciones que le confiere la Constitución Política del Perú y de conformidad con el literal e) del artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Orden del Día:

MOCION DE SALUDO

Considerando:

Que, el Notariado Peruano es miembro de la Unión Internacional del Notariado Latino, desde que éste se fundó el día 2 de octubre de 1948.

Que, todos los países que integran el Sistema Internacional de Organización Notarial han convenido en señalar el día 2 de octubre de cada año como el "Día del Notariado Latino".

Que, la función del Notario es ser depositario de la fe pública, dando fe de diversos actos jurídicos y otorgando certeza en los documentos y contratos celebrados ante ellos.

Que, resulta necesario reconocer el aporte valioso e importante servicio que cumplen los Notarios, en calidad de profesionales del Derecho, cumpliendo una función pública, y son responsables de preservar el acervo documentario, orden jurídico y la paz social.

Que, mediante la Resolución Suprema N°345-88-JUS del 2 de octubre de 1988, se instituye el día 2 de octubre de cada año como "Día del Notariado Peruano".

Por lo tanto:

El Congreso de la República ha acordado aprobar la siguiente Moción de Orden del Día:

ACUERDA:

Primero. - Saludar a todos los Notarios del Perú y felicitarlos por el Día del Notariado que se celebra cada 2 de octubre.

Segundo. - Hacer extensivo el saludo al **Dr. Carlos Enrique Becerra Palomino, Presidente de la Junta de Decanos de los Colegios de Notarios del Perú**, así como a sus autoridades, colegas, miembros de la orden y la comunidad en general.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: AMURUZ DULANTO Yessica Rosselli FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/09/2022 19:10:40-0500

Lima, 30 de setiembre de 2022.

ROSSELLI AMURUZ DULANTO
Congresista de la República

RAD-CR/AH/Alicia